

## **INFORME DE LA GERENCIA GENERAL AÑO 2019**

A los Accionistas de ECUADOR AVIATIONS SUPPORT JETSUPPORTEC S.A.:

En cumplimiento del deber que me impone el art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías y el reglamento para la presentación de informe de administradores, contenido en la Resolución Nro. 92-1-4013 del 25 de septiembre de 1992, dictada por la superintendencia de compañías publicada en el registro oficial N 44 del 13 de Octubre de 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios desarrollados en el ejercicio 2018:

**1.- Gestión de la Compañía:** El año 2019 fue un año de impactos económicos a nivel país que afectaron negativamente, lo cual causo novedades para el cumplimiento de metas trazadas en la Junta General de Accionistas de 2018, el impacto en el comportamiento del mercado se ve en los estados financieros, tanto en la exploración de nuevos clientes, en lo administrativo y en lo operativo. A pesar de las circunstancias se ha continuado en la búsqueda de nichos de mercado donde la gestión de la compañía es valorada y apreciada, por la experiencia que ya es conocida por nuestros clientes y posibles clientes a los que se da conocer la empresa, también se puede recalcar que se tuvo contacto con posibles socios interesados para inyectar nuevas ideas y capital.

Con respecto a la cuenta de resultados para el año 2019, se observa que se generó una utilidad antes de impuestos de \$123.42 con respecto de las ventas gravadas con el 12% alcanzaron un volumen de \$48.137,03 y las ventas gravadas con 0% \$ 5.905,68 lo cual permitió llegar a una utilidad bruta de \$145.20. En referencia al año anterior las ventas disminuyeron en un 134.91%, nuestros costos y gastos operacionales tuvieron incrementos del 26.38% en relación a los del año anterior.

**2.- Metas y objetivos:** El cumplimiento de las metas y objetivos alcanzados por la empresa en el ejercicio económico a que se refiere este informe, constan detalladas en el Balance General y Estados de Resultados.

**3.- Cumplimientos de Resoluciones de la Junta General de Socios:** Se ha cumplido con todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios, de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

**4.- Aspectos Operacionales.-** Durante el ejercicio se ha realizado operaciones transaccionales, teniendo en cuenta que el registro de las operaciones se encuentra realizado por nuestro proveedor contable.

**5.- Situación Financiera.-** Del análisis del Estado de Resultados por el ejercicio a que se refiere este informe, se establece que los resultados obtenidos fueron afectados por clientes que salieron de nuestra cartera y la no generación de nuevas ventas.

Atentamente



**PAUL RODNEY REYES GALARZA**  
**Gerente General**

Guayaquil, febrero 25 del 2020.